



CIRCULAR EXTERNA No.

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, MIEMBROS DEL ÓRGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, DE CONTROL SOCIAL, OFICIALES DE CUMPLIMIENTO Y REVISORES FISCALES DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA VIGILADAS

DE: SUPERINTENDENTA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LOS ANEXOS 1 Y 6, AHORA ANEXO 5, CONTENIDOS EN EL TÍTULO V DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA

FECHA: Bogotá D.C.,

Por mandato constitucional y legal, al Presidente de la República le corresponde, a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria, ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las cooperativas y las organizaciones de la Economía Solidaria que no estén bajo la supervisión especializada del Estado.

Para ello, el artículo 34 de la Ley 454 de 1998, modificado por el artículo 98 de la Ley 795 de 2003, dispuso que el Superintendente de la Economía Solidaria contará con las facultades previstas para el Superintendente Bancario, hoy Superintendente Financiero, para el efectivo ejercicio de sus funciones, así como de los objetivos de la supervisión, el control y la vigilancia asignados por la Constitución Política y las leyes.

Además, en virtud del artículo 36 de la misma ley, son funciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entre otras, las señaladas en el numeral 22, que establece:

"Instruir a las instituciones vigiladas sobre la manera como deben cumplirse las disposiciones que rigen su actividad, fijar los criterios técnicos y jurídicos que faciliten el cumplimiento de tales normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación."

En cumplimiento de esta función, la Superintendencia de la Economía Solidaria puede instruir a las empresas solidarias sujetas a su inspección, vigilancia y control a través de Circulares

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Administrativas, las cuales, según los efectos que producen, son consideradas actos administrativos.

En consecuencia, en ejercicio de la facultad de instruir del artículo 36, la Supersolidaria expidió la Circular Básica Jurídica actualizada por medio de la Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021.

A través del Título V de la Circular Básica Jurídica (en adelante CBJ), adoptada mediante la Circular Externa 20 de 2020, la Superintendencia de la Economía Solidaria impartió instrucciones respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, incluidos los anexos que soportan los reportes a la UIAF y el anexo formulario de vinculación del asociado - cliente.

La Superintendencia ha celebrado a lo largo de este año varias mesas consultivas con el sector, con el objetivo de identificar inconvenientes y barreras regulatorias. Entre los hallazgos más relevantes, se destacó la cantidad de información exigida por la SES en los procesos de vinculación y actualización de datos de asociados o clientes, lo que limita la implementación de procesos ágiles y digitales necesarios para facilitar la vinculación de las personas a las empresas solidarias y a su portafolio de servicios.

Asimismo, se han realizado mesas de trabajo con la UIAF, donde se identificó la necesidad de actualizar el Anexo 1 del Título V de la CBJ, correspondiente al formato de reporte de operación sospechosa (ROS).

Respecto al Anexo 1 del Título V de la CBJ, se evidenció una desactualización en relación con los parámetros definidos por la UIAF. Esto determina la necesidad de modificar los anexos 1 y 6 (ahora 5) del Título V de la CBJ, de manera que se adecuen, respectivamente, a los parámetros establecidos por la UIAF y a las particularidades de las empresas del sector solidario, así como al perfil de riesgo de estas y de sus asociados.

Por lo anterior, esta Superintendencia en ejercicio de las facultades legales conferidas en el numeral 22 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, imparte las siguientes instrucciones:

PRIMERA: Modificar el numeral 3.2.2.3.1.2., del Título IV de la Circular Básica jurídica, en el siguiente apartado:

"...Para efectos de lo señalado sobre el conocimiento del asociado o cliente, las organizaciones solidarias deben solicitar el diligenciamiento del **anexo 5**, anexo al presente Capítulo, sin perjuicio de los requisitos de información y documentación adicionales que establezcan las organizaciones de acuerdo con la identificación de riesgos que realicen, teniendo en cuenta las características particulares de sus asociados o clientes y de los

productos o servicios que ofrezca cada organización. Con respecto a la firma y huella requeridos en el formulario, las organizaciones solidarias podrán utilizar mecanismos como los certificados de firma digital, según lo establecido en la Ley 527 de 199929, factores biométricos u otros mecanismos tecnológicos que garanticen la verificación y autenticación de la identidad del asociado o cliente.”...

SEGUNDA: Modificar el anexo 1 del Título V de la Circular Básica Jurídica: Reporte de operaciones sospechosas (ROS) de las organizaciones vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria.

TERCERA: Modificar el anexo 5, antes anexo 6, del Título V de la Circular Básica Jurídica, Formulario de vinculación del asociado así:

		FORMULARIO DE VINCULACIÓN DEL ASOCIADO (CLIENTE) ANEXO No. 5 6		Código Formato: X-XXX-XXX	
Razón social de la Organización Solidaria		Sigla			
Oficina		Nit			
A. PERSONAS NATURALES					
Nombres:				Número de identificación	
Apellidos:					
fecha de nacimiento		Nacionalidad (Para CE o PAS)	País	TIPO	RC ☐ CC ☐ TI ☐ CE ☐ PAS ☐ PPT ☐
dd	mm	año		Fecha de expedición	Lugar de expedición
Lugar de nacimiento				dd	mm
Departamento				año	
Nivel de educación		Municipio			
Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico o tecnológico ☐ Universitario (pregrado) ☐ Postgrado (especialización, maestría, doctorado) ☐					
Pertenece a algún grupo de protección especial constitucional		Niños, niñas y adolescentes ☐ Mayores de 60 años ☐ Persona con discapacidad física, mental o sensorial ☐			
Si ☐ no ☐		Mujer cabeza de familia ☐ Víctima del conflicto armado ☐ Persona en condición de pobreza extrema ☐			
Dirección domicilio		NAAR/ Pueblos indígenas ☐ Población diversa / LGBTQ+ ☐ Otro ☐ Cúal? ☐			
Departamento		Municipio			
correo electrónico		Zona		☐ Rural ☐ Urbana	
Si es empleado: Nombre de la empresa donde labora		Teléfono fijo		Celular	
Nombre del representante legal o apoderado del asociado (si aplica)					
N° identificación del apoderado del asociado (si aplica)					
Cargo	Departamento	Dirección Trabajo		Municipio	
Teléfonos	Ocupación, oficio o profesión	Empleado ☐ Independiente ☐ Pensionado ☐ Estudiante ☐ Otro ☐ Cúal? ☐			
¿Administra recursos públicos?		SI ☐ NO ☐			
Identifique si el solicitante ¿Es una persona políticamente Expuesta- PEP? Públicamente		SI ☐ NO ☐			
Si es independiente: Descripción actividad económica		y CIU, si aplica			
INFORMACION FINANCIERA (\$) (Persona natural)					
Ingresos mensuales derivados de su actividad		Fuente principal de ingresos		Laboral ☐ Por actividad económica ☐ Otros ☐ Cúal? ☐	
Otros ingresos (especificar):					
a					
a					
a					
a					
a					
Total activos					
Total pasivos					
Total patrimonio					

B. PERSONAS JURIDICA											
Razón social											
NIT				Certificado de existencia y representación							
País de constitución de la persona jurídica								Teléfono fijo <u>Correo electrónico</u>			
Dirección domicilio								Teléfono Celular			
Departamento								Municipio			
Nombre completo del Representante legal:											
N° Identificación del representante legal				Tipo				CC ☐ TI ☐ CE ☐ PAS ☐			
Dirección domicilio Actividad económica								Teléfonos			
Departamento CIU								Municipio			
Tipo de empresa				Privada ☐ Publica ☐ Mixta ☐							
Nombre o razón social y N° de identificación de los accionistas que tengan una participación directa o indirecta superior al (5%) del capital social, aporte o participación (Incluir el porcentaje de participación de cada accionista)											
1	CC	☐	PAS	☐	Numero						(-%)
2	CC	☐	PAS	☐	Numero						(-%)
3	CC	☐	PAS	☐	Numero						(-%)
4	CC	☐	PAS	☐	Numero						(-%)
5	CC	☐	PAS	☐	Numero						(-%)
INFORMACION FINANCIERA (\$) (Persona Jurídica)											
Ingresos mensuales derivados de su actividad principal											
Detalle de otros ingresos no operacionales o derivados de otra actividad:											
a											
a											
a											
a											
Egresos mensuales											
Total activos											
Total pasivos											
Total patrimonio											
C. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA											
¿Realiza operaciones en moneda extranjera?				SI ☐ NO ☐		CUALES					
¿Posee cuentas en moneda extranjera?				SI ☐ NO ☐		BANCO					
						N° DE CUENTA					
						MONEDA					
						CIUDAD					
						PAIS					
☐ Certifico que la información suministrada es verídica y autorizo a la cooperativa para que la verifique. ☐ La organización podrá usar los mecanismos electrónicos alternativos que garanticen la verificación y autenticación de la identidad de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. ☐ Estoy informado de mi obligación de actualizar anualmente la información que solicite la entidad por cada producto o servicio que utilice. ☐ Autorizo a la cooperativa para que consulte y reporte información a las centrales de riesgo. ☐ Declaro que mis ingresos y bienes provienen del desarrollo de mi actividad económica principal. "Declaro que el origen de los recursos y demás activos proceden del giro ordinario de actividades lícitas."											
FIRMA *						HUELLA *					
*La Organización podrá usar los mecanismos electrónicos alternativos que garanticen la verificación y autenticación de la identidad de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES VERDICA Y AUTORIZO A LA COOPERATIVA PARA QUE LA VERIFIQUE. ESTOY INFORMADO DE MI OBLIGACION DE ACTUALIZAR ANUALMENTE LA INFORMACION QUE SOLICITE LA ENTIDAD POR CADA PRODUCTO O SERVICIO QUE UTILICE. AUTORIZO A LA COOPERATIVA PARA QUE CONSULTE Y REPORTE INFORMACION A LAS CENTRALES DE RIESGO. DECLARO QUE MIS INGRESOS Y BIENES PROVIENEN DEL DESARROLLO DE MI ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL. "DECLARO QUE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y DEMAS ACTIVOS PROCEDEN DEL GIRO ORDINARIO DE ACTIVIDADES LICITAS."											
FIRMA *						HUELLA *					
FECHA DILIGENCIAMIENTO:											
				dd		mm		año			
*La Organización podrá usar los mecanismos electrónicos alternativos que garanticen la verificación y autenticación de la identidad de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999.											

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601) 7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

D. ESPACIO PARA USO DE LA ORGANIZACIÓN SOLIDARIA					
OBSERVACIONES					
FECHA DE REALIZACIÓN ENTREVISTA	dd	mm	año		
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZÓ LA ENTREVISTA					
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN					
FECHA VERIFICACIÓN INFORMACIÓN	dd	mm	año		
DOCUMENTOS ANEXOS				PN	PJ
Fotocopia del documento de identificación				X	
Constancia de ingresos (honorarios, laborales, certificación de ingresos y retenciones)				X	
Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses					X
Fotocopia del Número de Identificación Tributaria NIT					X
Fotocopia del documento de identificación del Representante legal					X

CUARTA: Conforme con lo previsto en el inciso primero del artículo 65 de la Ley 1437 de 2011, la presente Circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ NAVARRO MUÑOZ
Superintendente de la Economía Solidaria

Proyectó: Catherine Benítez Cárdenas
Revisó: Eduard Fernando Martínez González
Beatriz Leonela Lizcano Castro
Jhaniel Jimémez Gutiérrez
Raiza Posada Cotes